

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,759

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 -
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 -
} Por trimestre. 7 -

MARTES 25 DE MAYO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

GRAN FERIA DE GANADOS EN CORDOBA EN LOS DIAS DEL 25 AL 31 DE MAYO DE 1897

Con el valioso y eficaz concurso de los centros, sociedades, clases y elementos interesados en acrecentar la importancia de esta antigua y renombrada feria de tradicionalmente se celebra bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Salud*, se llevarán á cabo en esta capital los festejos siguientes:

BRILLANTES ILUMINACIONES

en el hermoso paraje en que el mercado se establezca y en los jardines, paseos y calles inmediatas.

DIANA

en la mañana del 25 por diferentes bandas de música.

CORRIDAS DE TOROS

procedentes de las ganaderías de don José María de la Cámara y D. Joaquín Muruve en los días 25 y 26, lidiados por las cuadrillas que dirigen los aplaudidos diestros Rafael Guerra, *Guerrita*, Rafael Bejarano, *Torerito*, Emilio Torres, *Bombita* y Antonio de Dios, *Coquejo*.

Tercera corrida extraordinaria subvencionada por el Comercio y la Industria que tendrá efecto el 27, jugándose seis magníficos toros de la ganadería de D. Eduardo Miura, por las cuadrillas de los notables espadas *Guerrita*, *Torerito* y *Bombita*.

FUEGOS ARTIFICIALES

en las noches del 26, 27 y 31.

BAILES

matinales, y por las noches en la espaciosa tienda del Círculo de la Amistad.

CUCANAS.—MÚSICAS

GRANDES CARRERAS NACIONALES DE VELOCIPEDOS

por el Veloz-Club de esta capital.

TEATROS Y CIRCOS

Limosnas de pan á los menesterosos que, en cuantiosa proporción distribuirán en los días de feria, la Prensa local, el Círculo de la Amistad y el excelentísimo Ayuntamiento.

TRENES ESPECIALES

con billetes económicos, valederos por todo el periodo de duración de los festejos.

Advertencias.—Los ganados que concurren á esta feria, podrán pastar en la dehesa de Rabanales, de línea férrea abajo. La colocación de los mismos en el Real, y las reglas que han de observarse para el mejor orden del mercado, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 28 de Abril de 1897.—El Alcalde, *Eduardo Alvarez de los Angeles*.—El Presidente de la Comisión, *Fernando Lacalle y Cantero*.—El Secretario del Ayuntamiento, *Manuel Varo y Repiso*.

NOTA.—Por acuerdo de la Corporación municipal, adoptado en 20 de Enero último, en el año próximo y los sucesivos se verificará esta feria en su histórica y primitiva época de Pascua de Pentecostés.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

A fin de proporcionar á cuantos favorecen con su presencia la Feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta capital en los días 25 y siguientes del que rige, las garantías necesarias de buena inteligencia y mutuo respeto, y correspondiendo á la Autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y protección debida á las personas é intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete á la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á la venta habrán de situarse: el caballo, mular y asnal en el terreno del común de vecinos inmediato á Vista

Alegre, y después el lanar y cabrío, extendiéndose con dirección á las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuación de aquél el vacuno, y el de cerda próximo á la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán á la Feria por el camino que limita á Poniente los jardines de la Agricultura y el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando terminantemente prohibido que se dirijan por el arrecife de la ronda, en el trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de Almodovar.

4.º Los ganados vacuno, caballo, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda que concurren al mercado serán admitidos gratuitamente en la dehesa denominada de Rabanales desde el 24 del corriente mes hasta el 1.º de Junio inmediato.

5.º Ni en el Real de la Feria, ni en la dehesa destinada al pastoreo, serán admitidos al efecto los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos á quienes la Municipalidad tiene confianza el servicio de reconocimiento de los que se presenten al mercado, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la Feria ocupa.

7.º Los carruajes y ginetes deberán circular á un paso moderado por el paseo que se destina á este uso, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepción y de Gondomar. Ningún carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso, debiendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera, en forma que no interrumpen el tránsito público. Queda asimismo prohibida en absoluto la parada de carruajes y ginetes en los paseos, donde no podrán transitar sino al paso regular anteriormente citado.

8.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de los Tejares, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas á quienes conduzcan.

9.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 22 de Mayo de 1897.—*E. Alvarez*.

COMUNICADO

Por respeto á nuestro venerable Prelado y á la Corporación que lo suscribe, insertamos al pie el comunicado que nos dirigió el Cabildo Catedral, apesar de los términos con que interpreta nuestras intenciones, al reproducir sin comentario alguno el suelto que dijimos habia publicado la prensa madrileña respecto al viaje á la corte del señor Secretario del Obispado.

En vista de que periódico tan autorizado como *La Unión Católica* consignó lo dicho, no tuvimos inconveniente, á reserva de ampliar ó rectificar la noticia, de darla á conocer, complaciéndonos de que continúe el respetable y digno Obispo de Córdoba en condiciones de seguir por mucho tiempo, y así le pedimos á Dios, rigiendo la Diócesis con el celo, la actividad y el amor de que tiene dadas muchas pruebas, como efectivamente consta en las colecciones del DIARIO, y ahora se ratifica por el testimonio irrefutable del Cabildo.

Dice así:
—*Cabildo Catedral de Córdoba*
23 de Mayo de 1897.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

De nuestra mayor consideración y aprecio: En el número 13.757 de su periódico, correspondiente al día de hoy, se ha permitido usted insertar un suelto, que á la letra copiado dice así:

—Según leemos en la prensa madrile-

ña, se encuentra actualmente en la corte nuestro ilustrado amigo el señor don Víctor Jesús de la Vega y de Bascarán, Canónigo de esta Santa Iglesia y Secretario de Cámara del Obispado, con objeto de tratar asuntos importantísimos de la diócesis con el señor Ministro y señor Nuncio de Su Santidad, por no poder tratarlos el señor Obispo de la diócesis, debido á lo avanzado de su edad.

Aquí se declara á nuestro excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo impedido é imposibilitado por demasiada edad, para ocuparse en los negocios trascendentales de su diócesis.

Que algún diario madrileño, mal informado en la ocasión presente, haya admitido en sus columnas esa noticia con las inexactitudes que el capricho pudieron inventar en ofensa y para amargura de nuestro Prelado queridísimo, y para molestia y aflicción de este su Cabildo, entendemos, señor Director, no ser razón bastante para que el DIARIO DE CORDOBA se haga eco de la falsedad, poniéndose en contradicción consigo mismo; sino que la alteza de la persona agraviada y enormidad de tan gratuitas afirmaciones, en perjuicio de S. E. I., le movieran á procurarse datos ciertos y seguros con que poder rectificar el aserto, en vez de autorizarle con su reproducción si comentarios.

Basta hojear la colección del DIARIO y se convence cualquiera que no conozca de cerca la actividad, celo, inteligencia, sabiduría y actividad del excelentísimo señor don Esteban Herrero y Espinosa de los Montes en el desempeño de su ministerio sagrado, de que hoy como ayer, lo mismo que en el año anterior, y de igual manera que desde 1883 cuando de la Santa Iglesia de Oviedo vino á gobernar la antigua diócesis del gran Obispo, trabaja con incansable labor en la predicación, pontificales idones, concursos, visita pastoral, círculos de Obros, propaganda de la fe, conferencias, escuelas y en el despacho de los asuntos todos del Obispado, sin excusarse por esto de admitir la presidencia en gran número de juntas y comisiones de beneficencia y socorros, que no quieren ni saben reunirse en el palacio episcopal y bajo la dirección y amparo del señor Obispo. ¡Cuántas de estas obras, cuántos de esos actos episcopales ha referido el DIARIO en los últimos tres meses! ¿Y ahora se atreve á repetir con la prensa madrileña que el señor Obispo, debido á lo avanzado de su edad, no puede ocuparse en asuntos importantísimos de la diócesis? Por esta parte falta, á lo menos, la consecuencia.

Mas si el afán de dar noticias, ó la ligereza en confeccionar el número, no consintió la información previa y prudente, que aconsejaba la calidad del ofendido y el respeto al voto unánime en contrario de toda la ciudad y de la provincia eclesiástica entera, bueno ha de ser que tenga usted por justos los motivos en que se apoya este Cuerpo Capitular al oponerse con paladina y solemne manifestación á tan arbitrarias suposiciones, y se sirva conceder un humilde hueco en su DIARIO á esta confesión espontánea que hace de las condiciones en que se encuentra nuestro actual Jefe, Pastor y Maestro.

Dice el Cabildo Catedral de Córdoba á la faz del mundo todo, que su Reverendísimo Prelado ha predicado en el presente año la Santa Cuaresma, según costumbre, ha bendecido las palmas y sagrado los Santos Oleos, ha celebrado de pontifical los días del Jueves y Viernes Santos y el Domingo de Resurrección, asistiendo en los dos primeros días á las Tinieblas, así como, estando en la ciudad, concurrió todos los Domingos y fiestas al Coro; acaba de visitar pueblos de los arciprestazgos de Aguilar y Cabra, predicando muchos sermones y confirmando miles de personas en todos ellos; recibe á diario y contesta por sí las consultas de sus súbditos, y resuelve directamente los negocios todos de importancia para su Iglesia; concluye recientemente de recabar del ministerio de Hacienda, no sin gran

trabajo y mediante escritos razonados y autógrafos, la exclusión de las casas rectorales de los catálogos preparados para su venta; atiende al Seminario diocesano; restaura la Biblioteca episcopal; promueve y termina con feliz y raro éxito multitud de expedientes de reedificación de templos; visita el Santo Jubileo; habla y socorre á los pobres; á nadie confía los asuntos más interesantes de su diócesis que tenga que tratar con el Ministro y señor Nuncio, y está siempre dispuesto, según lo probó siendo senador en las últimas Cortes, á presentarse en Madrid, cuando sea preciso, para defender las inmunidades de la Iglesia y los altos intereses confiados á su recta, activa y vigilante administración. ¿Dónde están esos excesivos años y esa imposibilidad para regir á su amada grey, que tan arbitrariamente se consignan en los sueltos de referencia?

Siendo los Capitulares un solo cuerpo y un solo espíritu con su Prelado y Padre, creemos tener derecho para pedir á V. la publicación de estas líneas en su periódico; por lo cual le anticipamos las gracias, quedando de usted *affmos. ss. ss. y caps. q. s. m. bb.*, *Ignacio Valdecañas*, Dean.—*Manuel de Torres y Torres*, Arcipreste.—*Fernando de Yuste*.—*Manuel González y Franchés*, Magistral.—*José Agreda y Bartha*, Doctoral.—*Diego Canto Fernández*, Lectoral.—*Francisco García Camacho*, Juan de D. García.—*Francisco Vargas*.—*Cristóbal Povedano y Mansilla*.—*Ruperto Cuadrado*, Penitenciario.—*Manuel Enriquez y Rivas*.—*Miguel Mejía*.—*José Córdoba*.

CARTA ÍNTIMA

Madrid 22 de Mayo de 1897.

Sr. D. Mariano Martínez Alguacil. Buen compañero y muy querido amigo Mariano: enhorabuena cordialísima por la publicación de tu elegante y artístico Album *La Feria de Mayo en Córdoba*.

Has conseguido reunir las firmas de casi todos los escritores y poetas cordobeses en esa notable revista, avalorada por las inspiraciones de artistas también conterráneos.

Enhorabuena por ello. Premio á tu laboriosidad es el éxito que estás alcanzando y prueba de tu buen gusto es la primorosa confección de ese Album, genuinamente cordobés.

Tu periódico tiene la fragancia de los azahares de nuestra sierra, la alegría de los huertos cordobeses rebosantes de rosas y de jazmines, la luz del cielo espléndidamente hermoso, la poesía de las rejas orladas de claveles y nardos, los encantos del río azul que refleja en sus tranquilas aguas la dorada imagen del inclito Custodio, y la suavidad melancólica del cantar que el piconero entona cuando, en horas crepusculares, desciende del cerro de Jesús ó de las cumbres de Torre-Arboles.

Es tu Album, como un mensaje cariñoso que los artistas y escritores cordobeses dirigen á su muy amada Sultana.

En una palabra: tu publicación es digna por todos conceptos de la sin rival fiesta cuyo nombre lleva.

Te reitera por tanto las más cumplidas felicitaciones y te abraza con el mayor afecto tu leal compañero é invariable amigo

M. R. BLANCO BELMONTE.

ENFERMEDADES DEL OLIVO EN ANDALUCÍA

Memoria premiada con Accessit en los Juegos Florales de Sevilla

Dedicada á mi ilustrado y querido amigo don Rafael García Llovera.

PRIMERA PARTE

Parece, á primera vista, ser de actualidad, como suele decirse, el tema que encabeza esta memoria; y sin embargo, bien seguro está el tribunal, que hace muchos años ya que se han dedi-

cado innumerables vigiliat para desentrañarlo por hombres estudiosos y amantes de las ciencias, las artes y las industrias, y que merced á esos trabajos halla el que lo desea una explicación, si no completa en todos los casos, al menos muy aproximada, al descubrimiento de la verdad que persigue.

A la gran ilustración del tribunal no puede ocultarse que, si no se pierde del todo el tiempo que se invierte en los trabajos de esta índole, no es siempre tan aprovechado como debiera serlo, sin que la culpa pueda corresponder á los iniciadores de la conveniencia de averiguar las causas de los males y manera de aminorarlos, ya que no sea posible estirparlos. Todo lo contrario; digno es de elogio que haya quien ofrezca se someta á estudio todo aquello que es de un interés general, aprovechando las oportunidades que al efecto se presenten. Puede decirse que no es tan difícil averiguar las causas de los males, como ver implantados los elementos necesarios al alcance del hombre, para estirparlos ó aminorarlos. Merced á los innegables adelantos de las ciencias, que la imprenta va constantemente dejando grabados como hermosa herencia para la humanidad, hay, á no dudarlo, un depósito riquísimo de datos, diseminados en multitud de obras, producto de desvelos sufridos por muchos hombres estudiosos. Con tal entusiasmo y firme creencia haremos esta afirmación, que á nuestro juicio no es aventurado asegurar "que mucha parte del camino está andado," y fáciles de encontrarlos datos más precisos para continuarlos.

Esta desgraciada nación no carece de hombres de ciencia; todos los días admiramos hermosos discursos pronunciados en Ateneos, que producen el efecto de que los escuchan ó leen. La corta vida del hombre procura este aprovecharla, y al efecto puede decirse que la divide en tres periodos. Dedicó uno á las aulas, otro á hacer conocer sus dotes, y por último, se dedica á prestar sus aptitudes á la dirección de la cosa pública. Si cada uno de los hombres, y, por lo menos, la mayoría de ellos, viéramos en la práctica que aquellos principios que hallaron en los libros de texto y en las explicaciones de los sabios catedráticos, así como los saben llevar á los Ateneos, memorias y libros que escriben, no los olvidaran en el momento mismo en que á ellos y á la sociedad en general les podían ser más útiles, decirse puede que no deploráramos tantos males.

Hecho un estudio detenido de este asunto, dá por resultado, aunque sea doloroso confesarlo, que no hay ni siquiera uno de esos hombres de ciencia que al formar parte de un gobierno, se hayan ocupado en implantar las reformas que dejaron acusadas como necesarias antes de contar con elementos propios para emprenderlas. Esta es, precisamente, la base en que está fundada la decadencia de nuestra Agricultura y de las industrias en general.

Este hermoso país, que cuenta con un suelo envidiado, está á tal altura en industrias, que hasta la tinta que usamos es importada del extranjero. Nos balanceamos en butacas alemanas; tenemos en nuestros comedores sillas del mismo país; nuestros establecimientos de comercio están atestados de objetos extranjeros, y, en una palabra, aquí donde se podía hacer mucho, se hace bien poco.

Una prueba de que los españoles no ignoran que urge instruir al hombre, bien claro resultó en la prensa periódica con motivo de la guerra franco-prusiana. Entonces se repitió muchas veces que las ventajas alcanzadas por los alemanes las debieron á su ilustración en general, dada aquella enseñanza en las escuelas de primera instrucción. Y, sin embargo, nosotros que fuimos los primeros en decantarlo así, aún no hemos podido conseguir que el Estado se haga cargo del pago de las asignaciones de la instrucción primaria, para lograr lo que tanto interesa á la sociedad en ge-

neral, que es la regularidad en el abono de sus asignaciones, y el cese de muchos de los escándalos denunciados.

Andalucía, que es quizá la tierra más hermosa; la que tanto podía producir, porque su suelo ofrece sus frutos á costa de poco trabajo, está despoblada, y los hombres llamados á prestar su concurso físico é intelectual en la explotación de la industria agrícola, suelen ser los menos ilustrados y están en mucho más atraso respecto á conocimientos, que los obreros de las ciudades.

Puesto que del olivo nos hemos de ocupar, diremos que en esta memoria ha de quedar probado, entre otras muchas cosas, que no es posible, por ejemplo, que se hagan con fundamento las operaciones de poda y tala dirigidas por hombres que no saben ni leer. Esta es una verdad innegable, como verdad es que la inmensa mayoría de los que las practican se hallan en ese caso.

Esta falta de instrucción y el funesto sistema de vivir esclavos de la rutina, es uno de los mayores inconvenientes con que se tropieza siempre que se intenta introducir cualquiera mejora en la Agricultura.

Tiempo llevaban en otras naciones de usar las máquinas de vapor y, sin embargo, en nuestro país costó indecible trabajo el introducir las en algunas provincias, pues hay otras en las que su uso es casi desconocido. Bien puede afirmarse, repetimos, que no es otra la causa sino la falta de instrucción en el obrero, el temor del capitalista en gastar su caudal en instrumentos que por otro lado economizan tiempo, trabajo é intereses, (1) el poco cuidado del gobierno en proteger esta industria; y no deja de contribuir á este mal resultado el carácter español, al que modifica el diverso clima de las regiones y en el que llevamos la más desventajosa condición de poco emprendedores y activos, nosotros los andaluces.

JUAN DE OBREGON Y GONZALEZ.

(Se continuará.)

Desde Obejo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

UN AHORCADO

En la mañana de hoy y como á las seis y media de la misma ha aparecido

García Bajo, en un pajar de su propiedad.

Créese un suicidio, según todas las probabilidades del hecho. Este ha sido puesto en conocimiento del juzgado para que se verifique lo que proceda.

Con los datos y noticias que adquiere, tendré el gusto de escribirle asegura.

El referido hecho ha producido hondo sentimiento en este vecindario, por tratarse de un individuo de intachable conducta é inmejorables antecedentes.

En este momento procede el Juzgado al levantamiento del cadáver, para ser llevado al depósito.

A causa de marcharse el correo, no puedo comunicarle más noticias.

Hasta mi próxima queda suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal, Antonio Olivares.

22—5—97.

La guerra de Cuba

Habana 22.—Desde que se anunció la venida de mister Calhoun para practicar informaciones molestas á estas autoridades, todo el mundo supuso aquí que no faltarian conflictos.

El cónsul Mr. Lee, hombre violento y altivo, al constituirse la comisión para examinar los antecedentes recogidos en la cárcel de Guanabacoa, sintiéndose molesto porque las pruebas no resultaban satisfactorias para él, provocó un debate muy agrio, contestándole con entereza y energía los representantes españoles.

Mr. Calhoun procuró sostener los puntos de vista del general Lee con formas muy correctas, evitando así un gran escándalo.

Ambos convinieron, sin embargo, en mantener la inadmisibilidad de que, antes de discutir sobre la forma en que murió Ruiz, procedía examinar las causas ó pretextos de la prisión y la forma en que se decretó.

(1) Sería sumamente beneficioso que una empresa diera arrendadas máquinas á los agricultores que no pudiesen adquirirlas. Este negocio lo podría emprender una casa constructora y creemos que obtendría buenos rendimientos.

Los comisionados españoles declararon que no podían tolerar esta especie de juicio de residencia de las autoridades de Cuba, protestando de que ninguno de los dos Gobiernos había extendido á misión tan insólita la competencia de sus delegados.

Entonces Calhoun y Lee se opusieron terminantemente á continuar sus trabajos, y terminó la conferencia un tanto desabridamente.

El señor Congosto, asesorado por el distinguido abogado don Enrique Roig, á quien parece inadmisibile la exigencia yankee, ha consultado por telégrafo al duque de Tetuán acerca de si debe ó no asentir á las pretensiones norteamericanas.

Espérase con impaciencia la contestación del Gobierno.

Dicenme que Mr. Calhoun, por vía Cayo Hueso, telegrafía hoy con gran extensión al secretario Sherman.

Preocupa aquí hondamente la actitud violenta de las Cámaras americanas y la nebulosa de Mac Kinley, reconociéndose por todos que las concesiones hechas al Gobierno norteamericano resultaron contraproducentes.

En todos los círculos se considera muy próxima una crisis ministerial que ponga término al Gobierno de Cánovas.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 23 (1,35 m.)—General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón San Quintín 7, reconociendo zona de Managua, sorprendió campamento de Juan Delgado é hizo dos muertos.

Batallón de Gerona y escuadrón de Iberia, reconociendo Rubi, Animas y Bocas (Pinar), batieron partida de Barrios é hicieron seis muertos y un prisionero, titulado capitán; la columna tuvo tres heridos.

Batallón de Vergara, en Torres y San Blas, destruyó campamento de Ducassi y Benitez é hizo seis muertos, teniendo tres heridos.

Batallón de Baleares, reconociendo su zona, hizo un muerto y tuvo un herido.

Batallón de Canarias tomó campamento en Susana y Casanova, é hizo ocho muertos, uno titulado comandante Fabro.

Batallón de San Quintín 47, en Ramones, batió partidas de Lorente y Pancho Rivera, é hizo siete muertos y muchos heridos, teniendo 13 heridos.

Otras fuerzas del mismo batallón, en Ceja del Río y prefectura Guabina, hicieron ocho muertos.

Presentados 9.—Ahumada.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cuestión Tetuán-Comas

Al conflicto originado por el Duque de Tetuán y la violenta actitud de las minorías parlamentarias, tiene hondamente preocupado al Gobierno, y más que algo al mismo jefe de los liberales, á quien varios de sus amigos políticos le han colocado en una situación comprometidísima.

Durante el día de hoy son muchas las entrevistas celebradas por los prohombres de los partidos militantes, con objeto de llegar á una solución satisfactoria, siendo las más importantes las verificadas por los señores Elduayen y Pidal, con caracterizados fusionistas; las del señor Sagasta con algunos ex-ministros liberales, incluso los señores Moret, Gamazo y Marqués de la Vega de Armijo; las del señor Romero Robledo con varios significados silvelistas, y últimamente las del señor Cánovas con los presidentes de ambas Cámaras.

Las impresiones que circulan son muy contradictorias, según verán ustedes en párrafos separados.

Para el Gobierno, una vez resuelta la cuestión personal entre los señores Duque de Tetuán y Comas, todo debe limitarse á que mañana dé el ministro de Estado, desde el banco azul de la alta Cámara, cuantas explicaciones se le pidan.

Querér otra cosa—añaden—equivaldría á demostrar que desean disgustar á su jefe haciendo patentes sus locas ambiciones, y además sentar el lamentable precedente de que por un motivo cualquiera se suscite una crisis política ó se sacrifique á un ministro que entonces el yo peque.

El señor Sagasta, teniendo en cuenta las graves circunstancias porque atraviesa el país, es partidario de no extremar las cosas, entendiendo que sería poco decoroso y harto comprometido aceptar una herencia que ahora ni siquiera á beneficio de inventario le conviene. Esto, empero, cree nada tie-

ne que ver con la salida del gabinete del señor duque de Tetuán, cuyos presigios son pues realizados en el Senado. De su cartera, de, podría encargarse, aunque fuese interinamente, el señor Cánovas.

Los silvelistas y los que en tono irónico llaman los ministeriales *masa común* del fusionalismo, insisten aún en que si el señor duque de Tetuán permanece dentro del gabinete, es inútil pensar en volver á las Cortes.

Se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas, siendo el último que llegó al palacio de la calle de Alcalá el ministro de Hacienda, por haber estado ocupadísimo en su departamento.

Los consejos, puestos sin duda de acuerdo, manifestaron que ningún otro asunto que el ya conocido les reunía en aquella casa y únicamente dos ministros de los de la cartera, declararon que no esperaban la crisis por existir causa que lo justificase.

El señor Cánovas cuentan que ha participado á sus íntimos que ó dimitía todo el gabinete ó se hallaba dispuesto á gobernar sin Cortes.

23 Mayo 1897

TIPOS CLÁSICOS DE FERIA

Al popular escritor señor Martínez Alguacil.

EL

Morena fisonomía
Con patillas boca é jacha,
Prosopopeya en la facha
Y algo de gitanería;
Andares de señoría,
Mucha gracia y desparpajo,
Camisa de cuello bajo,
Bota abata y marselles
Y un sombrero calañés,
Y tener un punto... un majo.

Una ta hechicera,
Con maleta de caireles,
Peina de jeja, clavetes,
Y camiseta le chorrera;
Brillante en la pechera,
Cinriendo un tale una faja,
Falda de color de paja,
Una chaqueta muy vistosa.

Y si la ves graciosa,
Teneis un punto... una maja:

JOAQUÍN ALCAIDE DE ZAFRA.

Gaetillas

—Córdoba en feria.—Hoy se inaugura nuestra feria: hoy despierta nuestra vieja y querida Córdoba de la tranquilidad que el resto del año la invade: hoy vuelve la laboriosa ciudad á recordar que en lejano tiempo fué la envidia de sus rivales al reunir en su seno toda la magnificencia que le dieron sus emires. Dura-techoo días, el espacio de terreno comprendido desde las estaciones de los ferrocarriles hasta la Puerta de Sevilla, se convierte en un pequeño paraíso en donde las mujeres hacen de ángeles las flores de incensarios; el cielo es palio, y el radiante sol cordobés parece el divino faro con que Dios quiere iluminar tanta hermosura, tanta alegría, tanta sublimidad.

Durante ocho días, la industria y el comercio hacen de Córdoba un magnífico escaparate en que se exhibe en artística mezcla desde lo útil hasta lo superfluo, desde lo bello hasta lo necesario, desde el bibelot hasta lo imprescindible. En estas hermosísimas noches de Mayo, los astros lucharán envidiosos con los magníficos ojos de nuestras paisanas, y en esta batalla de fuego y luz las cordobesas llevarán la mejor parte. En estas noches de feria, la acera del Campo de la Victoria gemirá de ternura al sentir la dulce presión de los pies de las bellísimas mujeres de esta tierra, orgullo de Andalucía y ornato principal de nuestro clásico mercado de la Salud.

—El censo de población.—La junta municipal que ha de ocuparse en estos trabajos estadísticos, se constituyó ayer á la una de la tarde en las Casas Consistoriales. Quedaron designadas la Comisión ejecutiva y las Sub-comisiones parroquiales.

—El juzgado de guardia.—Desde el día de hoy hasta el treinta y uno, estará constituido en el real de la feria por el personal que á continuación consignamos con arreglo á los dis-

tintos turnos que para cada uno de los tres primeros días del mercado se establecen. En los cuatro restantes solo se hará el relevo del personal de veinticuatro en veinticuatro horas.—DIA 25.

—Desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde; juez, don Antonio Alonso Solano; escribano, don Pedro Fernandez Pintado; médico, don Manuel Merino Gimenez.—Desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche; don Emilio Fleury de la Calle, don Federico Duarte Luna y don Antonio Maraver Pizarro.—Desde las doce de la noche á las ocho de la mañana, don José Hacar y Mora, don Antonio Ravé del Castillo y don Manuel Merino y Gimenez.—DIA 26.—Don Emilio Fleury, don Manuel Guillén y don Antonio Maraver; don José Hacar, don Gregorio Cámara y don Manuel Merino; don Antonio Alonso, don Luis Ramirez y don Antonio Maraver.—DIA 27.—Don Emilio Fleury, don Juan Antonio Montero y don Manuel Merino; don José Hacar; don Teodomiro Fernandez y don Antonio Maraver; don Antonio Alonso, don Pedro Fernandez y don Manuel Merino.—DIA 28.—Don José Castillejo, don Federico Duarte y don Antonio Maraver.—DIA 29.—Don José Gutierrez Ravé, don Antonio Ravé y don Manuel Merino.—DIA 30.—Don José Castillejo, don Manuel Guillén y don Antonio Maraver.—DIA 31.—Don José Gutierrez Ravé, don Gregorio Cámara y don Manuel Merino.

—Gran Teatro.—El elegante coliseo de la calle de la Alegría presentaba anteanoche animado y vistoso golpe de vista. Hermosa y digna representación del bello sexo, luciendo lujosos tocados, ocupaba gran número de palcos y plateas, y la concurrencia en general era también, más numerosa que en las noches que precedieron á la inauguración del primer abono. La ópera de Verdi, *Ernani*, en su segundo y tercer acto, proporcionó ocasión favorable á los artistas señoritas Bussi y señores Bieleto, Rodriguez Cisneros y Dubois, para escuchar los repetidos aplausos que, con sobrada justicia, hubo de tributarles la distinguida concurrencia. Nuestro paisano el notable barítono señor Rodriguez Cisneros, tuvo á su cargo el papel de *Carlo Magno* y, realmente la interpretación fué propia de consumado artista. El público aplaudió verdaderamente el trabajo del señor Rodriguez Cisneros que, en justa compensación, gozó de los honores del proscenio en unión de los demás cantantes que figuraban en el reparto. La magnífica partitura del maestro Mascagni, *Cavalleria rusticana*, proporcionó nuevo y ruidoso triunfo á la prima donna Febea Strakosch y al tenor Vincenzo Bieleto. Aquella en todos sus números musicales y en sus reconocidas aptitudes como tiple dramática, y este en la *siciliana*, que repitió á instancia de aplausos atronadores, así como el interesante *addio á la madre*, de la última escena, que también fué muy aplaudido. Al éxito alcanzado en la representación de la magistral obra de Mascagni contribuyeron de modo muy notable la señorita Reina y Gabazzi, el aplaudido barítono señor Vinci, el coro general y especialmente la orquesta que, respondiendo á las indicaciones de la batuta del maestro Tolosa, tocó con admirables resultados el preludio número seis de *Cavalleria rusticana*, que obtuvo los honores de la repetición.

—Junta municipal.—Ayer celebró sesión la junta municipal de asociados y autorizó varias transferencias de crédito para ampliar el que se destina á los gastos de empedrados públicos hasta fin del próximo mes de Junio.

—El vigia.—Los campos de la Victoria—hoy contrastes nos darán:—y hoy por ellos paseando—podremos ver la verdad.

—Lotería Nacional.—En el sorteo del día treinta y uno del corriente se distribuirán 2.799 premios, importantes 1.050.000 pesetas, entre ellos uno de 100.000 pesetas, uno de 40.000, uno de 20.000, uno de 10.000 y otro de 5.000, 45 de 1.000 y 2.244 de 300; también habrá 99 aproximaciones para los cinco primeros premios y 10 para los mismos en sus números anterior y posterior.

—Teatro-Circo.—Las *Zapatillas*, *Cuadros disolventes* y *Los dineros del Sacristán*, fueron las obras puestas en escena anteanoche en el teatro de verano por la notable compañía de Casimiro Ortas. En la primera de ellas, este genial artista estuvo á la altura

de siempre en su papel de *maestro de escuela*, sosteniendo la hilaridad del público durante toda la representación. Pilar Coronado y Lasanta, interpretaron felizmente sus respectivos papeles, arrancando aplausos á la concurrencia en diversas ocasiones, especialmente en el *duo*, cuyo final se perdió entre el estruendo de una nutridísima ovación. En la segunda de las expresadas obras *Cuadros disolventes*, la distinguida Matilde Pretel arrebató como siempre á los circunstantes, luciendo las extraordinarias facultades de su magnífica voz de tiple. Esta artista, que une á sus reconocidas condiciones de tal, el atractivo de su belleza y simpatías para el público en general, es la indiscutible reina de la presente temporada en el Teatro-Circo. Basta su sola presentación en el palco escénico para llenar de murmullos de satisfacción los ámbitos del teatro: ella y Casimiro Ortas, hacen las delicias de nuestro público, que no se cansa de admirarlos con sobrada justicia. En *Los dineros del Sacristán*, cumplieron satisfactoriamente todos los artistas que en ella tomaron parte, distinguiéndose naturalmente la encantadora Matilde, que embriagó á la concurrencia, con su melodiosa y potente voz, y el incomparable Ortas que ensordeció á fuerza de oír aplausos: á él y á la simpática Pretel, enviamos nuevamente nuestra enhorabuena más expresiva por los triunfos escénicos que sin interrupción alcanzan.

—Conste.—Ratificando cuanto tenemos dicho, en los carteles de la feria se consigna la siguiente nota que no deben olvidar cuantos nos favorezcan estos días con su visita: "Por acuerdo de la Corporación municipal, adoptado en 20 de Enero último, en el año próximo y los sucesivos se verificará esta feria en su histórica y primitiva época de Pascua de Pentecostés."

—Datos.—El sábado publicó el periódico oficial el repartimiento hecho por la Administración de Hacienda de esta provincia de las 4.393.113 pesetas del cupo de la contribución territorial y pecuaria, entre los pueblos de la misma.

—Procuradores.—Por Real orden de veintitres de Abril último, comunicada á la Audiencia de Granada, se dispone que los procuradores pueden comparecer en juicio por sí mismos en los asuntos civiles en que fuesen parte ante el juzgado ó tribunal á que estuvieren ascriptos, siempre que hubieren cumplido la edad de veintitres años.

—Bien venido.—Ayer era esperado en Córdoba, donde piensa estar durante los días de feria, nuestro paisano el señor don Rafael León, concejal electo del Municipio sevillano.

—Subasta.—Por once días, á contar desde anteayer, se anuncia en Bujalance el arriendo de consumos, por el tipo total de 165.469 pesetas y 50 céntimos.

—Romería.—Anteayer se celebró en el santuario de Nuestra Señora de Linares el séptimo acto de la solemne novena. Las lluvias no fueron obstáculo para que un buen número de romeros fuesen al histórico sitio. A las once dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, que ofició el señor Cardenosa, siguiendo los demás cultos. El sermón, como se habita dicho, estuvo á cargo del notable orador licenciado don Serafin Lopez, capellán de las monjas de Santa María de Gracia.—"En Mi está la fortaleza,—fué el tema que desarrolló, cautivando á su auditorio por espacio de más de una hora, tratando de demostrar, en su primera parte, que hay un solo Cristo y una sola Virgen pura y santa. En magníficos períodos hizo la historia del porqué dejara la bella imagen en aquel sitio el Rey San Fernando. Dijo que dos veces ha ido al santuario: una siendo muy niño y otra en la presente ocasión. Con sentida estrofa terminó su primera parte. En la segunda, dijo que el hombre estudia hace muchos años la naturaleza, los astros y todo lo que nos rodea, sin poderlo comprender. Quien manda hacer todas las cosas que nos causan admiración—añadió el orador—creó también á María; la María que nosotros predicamos y á quien nunca alabaremos bastante. Detalló minuciosamente la predilección de la Virgen por la querida España, y hace pocos días—añadió—el mejor caudillo de esta época, fué expresamente á arrodillarse ante la Virgen del Pilar de Zaragoza, entregando allí su espada vencedora en señal de ofrenda. Después dijo que todos los que han engrandecido nuestra querida España han sido devotos fervientes de

María Inmaculada; detalla los nombres de muchos santos que han dado su sangre por la religión y la patria; la historia de la Reconquista, desde las montañas de Asturias hasta la Torre de la Vela; la batalla naval de Lepanto; la guerra francesa con sus victorias de las inmortales Zaragoza, Bailén y Gerona. En su fervorosa súplica pidió a la Santísima Virgen que, con su intercesión, termine la guerra de Cuba. Con la salve de Linares terminaron los cultos de este día. El seis de Junio próximo será el octavo de novena, y en dicho día tendremos la grata satisfacción de oír nuevamente la autorizada palabra de don Serafín Lopez, el que ha accedido gustoso a los ruegos que se le han dirigido por las diferentes personas que asistieron a su elocuente sermón del último domingo.

Viaje.—Ha venido a las aguas de Villaharta el señor presidente de la Audiencia de Sevilla.

Regreso.—Terminado el motivo de su breve viaje a la ciudad de Priego, ayer regresó a esta capital nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Pedro Alcalá Zamora, ilustrado director de *La Monarquía*.

Nombramiento.—Por real orden de 19 del presente mes ha sido nombrado maestro de una de las Escuelas públicas elementales de niños de la capital de Sevilla nuestro querido amigo e ilustrado profesor de la escuela de párvulos de Montilla don José Morte Molina, a quien enviamos la más cordial enhorabuena por este merecido ascenso; pues dicho señor tiene alcanzado muy justo renombre como maestro de instrucción primaria y como escritor público.

A las aguas.—Con dirección a Villaharta, para hacer uso de aquellas salutíferas aguas, han pasado por Córdoba la señora doña Enriqueta León de Fernandez Quincoces y su bella hija Lola.

Nuevo impuesto.—En el proyecto de presupuesto leído el sábado por el señor ministro de Hacienda, se establece un recargo transitorio sobre todas las contribuciones e impuestos, excepto en la territorial, títulos de la Deuda y donativos.

Recordatorio.—Como tenemos dicho, recordamos que el viernes próximo se subastarán en la Secretaría de la Junta diocesana, donde pueden verse las condiciones para el acto, las obras de la reparación de la iglesia parroquial de Villanueva de Tapia, por el presupuesto 14.857 pesetas y 94 céntimos, siendo la fianza de 742'90.

Llegada.—Después de pasar una larga temporada en sus posesiones de Lantejuela (Sevilla), ha regresado a esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Carlos Cabrera y Montilla.

Sobrestante.—Ha sido destinado a la Jefatura de obras públicas de esta provincia el sobrestante tercero don Rafael Comino.

En la milicia.—El *Diario Oficial* publicará la propuesta del segundo teniente de la escala de reserva don Francisco Recijal para la zona de Córdoba.

Traslado.—La fábrica de sellos *La Industrial*, de don José Fernandez Gomez, establecida en la calle Angel de Saavedra número 16, se ha trasladado a la de Céspedes número 6.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal correspondientes a los días 23 y 24 del corriente.—*Día 23.*—Detención de dos individuos que se negaron a pagar el consumo de vino que habían hecho en una taberna de la calle Ayuntamiento.—Denuncia de dos jóvenes que apedrearon a otro en la calle Marmol de Bañuelos.—Parte del muro foral de una casa de la calle Luciano amenaza ruina.—*Día 24.*—El guardia número 18 da cuenta del mal estado en que se encuentra la cloaca de la calle de las Pavas.—Denuncia de un individuo que en su casa calle de Cedaceros promovió escándalo.—Cerca de la huerta del Moreal fueron detenidos por una pareja montada un hombre y una mujer que reñían, siendo ella fuertemente golpeada por dicho individuo.

—En una casa de la calle Cruz Verde un sujeto insultó y amenazó al morador de ella.

Pensamiento.—La caridad es el lazo que más une a los hombres, creando el vínculo del consuelo en medio de las adversidades.

Sección minera.—Para pasado mañana se habrá demarcado una mina de carbón y otra de plata del término de Priego.

Cantar. Será para mí la feria —de un efecto desigual.—Si vas a ella, excelente,—y desierta, si no vas.

Detenidos por robo.—El día 21 del corriente detuvo la guardia civil de Hinojosa a tres individuos que la noche del 10 habían robado en Dos-Torres cinco cerdos pertenecientes al vecino de aquella población Genaro Fernandez Viñas.

Carreteras.—Para dicho servicio se consignan este mes 8.840 pesetas y 28 céntimos en el presupuesto de la provincia.

Arbitrios.—Los de pesas y medidas, degüello de reses y ocupación de la vía pública, se subastan el día dos de Junio en Doña Mencía. Los tipos son, respectivamente, 6.000 pesetas, 450 y 1.876.

Convocatoria.—El juzgado de Lucena llama a los que se crean con derecho a los bienes del Patronato familiar que fundó allí el Jurado o Regidor don Lope de Porras. El plazo espira el 19 de Julio.

Hombre de arraigo.—Un individuo, natural de Fuente de Cantos (Badajoz), sin residencia conocida, fué detenido el día 19 del actual por la guardia civil de Pueblo Nuevo, por ser autor de un robo de caballerías efectuado recientemente en las minas del Horcajo.

Edicto.—El juzgado de Pozoblanco llama a los sustratores de una caballería menor de la misma casa del dueño, calle Nueva, de aquella villa, hace pocas noches.

Requisitoria.—Se ha puesto por el juzgado de Rute para la presentación de Antonio Fernandez Gomez, procesado por malversación, estafa y falsedad en documentos públicos.

Presupuestos.—El adicional y el ordinario de Fuente Tójar se hallan al público hasta el 2 de Junio.

Consumos.—Se arriendan estos en Lucena el día cinco de Junio, por el tipo de 404.319 pesetas.

Concierto.—La Comisión provincial ha aceptado el propuesto por el Alcalde de Doña Mencía, con especiales condiciones para el pago de sus atrasos.

Notarías.—Nada menos que ciento cuatro aspirantes se han presentado a las cuatro vacantes anunciadas de Sevilla, Estepa, Cazalla de la Sierra y Bujalance, en este Colegio Notarial. Componen el tribunal para calificar los actos, don Tomás Dominguez, como presidente; como vocales don Francisco Caro, y don Adolfo Moré y Fernandez Vallín; y don Eduardo del Castillo, como secretario.

Entre jóvenes.—¿Tienes dinero para la feria?—Sí; tengo un duro.—Pues yo cinco pesetas que le he sacado a mi padre como quien saca una muela.—Pues yo para sacarle el duro al mio tuve que darle cloroformo.

El gremio de señores Farmacéuticos se reúne mañana, a las nueve y media de la noche, en el salón de sesiones del Colegio Médico-Farmacéutico, sito en la calle de Pompeyos, número 2, para oír de agravios.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la **Lotería de Dinero de Hamburgo**, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Damman, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

“LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA,”
ALBUM ARTÍSTICO-LITERARIO

Se vende a 25 céntimos de peseta en los despachos del **DIARIO DE CÓRDOBA**, en la papelería de la calle Gondomar y en el kiosco del Gran Capitán.

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
LICEO, 30.—CÓRDOBA

Evaristo Manero, licencia-do en Medicina y Cirujía, Sócio correspondiente laureado con medalla de oro y académico de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecología Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemias.

Certifico: Que los «Salicilatos de bismuto y cerio» merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tienen la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse a los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles a un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispépsias gastro-intestinales. El señor Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mayor consideración por parte de la clase médica.—Alicante 30 de Octubre de 1888.—E. Manero.

Dolores reu-máticos.—Se alivian a la primera untura con un bálsamo antirreumático de Orti irremplazable en todo el más indomables casos de reuma. En Córdoba, Farmacia de...

NIÑOS ENFER-mos.—Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y de los nervios con las píldoras de ZELMANN.—Doctor Agustín de Mello.—Precio del frasco, peseta. Córdoba, señores Fuentes y Paraiso, 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. CERRILLO
DE LAS CLÍNICAS DE PARÍS
GARCÍA LOPEZ
CÓRDOBA

VINO HEMOGLOBINA
—ESPINAR—
Regenerador de los rojos sanguíneos.

Este preparado, por su riqueza en hemoglobina en su estado asimilable al organismo dado por sus grandiosos éxitos para la curación de la

Clorosis
Desarreglos en la mujer
Palidez
Anemia
Demacración orgánica
El Vino de Hemoglobina es solicitado por el público como la mejor preparación hasta el día.
Pídase en todas las farmacias y droguerías ESPINAR.
Depósito general G. ESPINAR
Laboratorio Farmacéutico de la Encarnación, 10 y Coliseo 2 SEVILLA
Depósito exclusivo en Córdoba: Don Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2
HORAS DE CONSULTA: DE DOS A TRES
Consulta para los pobres en la farmacia de don Pedro

REMITIDO
23 de Mayo 97.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi consideración

Un error de la *Gaceta* debido ser la causa para que el periódico de su digno establecimiento de “Peñas-blancas”. En evitación de los perjuicios que este error pudiera ocasionar a los intereses que represento, debo consignar los siguientes hechos: 1.º Que el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al 19 de Diciembre, reinserta la O. del 17 del mismo mes, por la que se declararon de utilidad pública las fuentes “Malos-Pasos”, “Lastra”, “Purgante”, y en la misma O. se decía que el establecimiento de “Santa Elisa”, era de construcción moderna; edificio espacioso y amueblado con lujo y gran confort. 2.º Que con fecha 30 de Abril de 1896, previa visita del señor Alcalde de Espiel, en representación del señor Gobernador, se dió posesión del cargo de médico director a don Tomás Ruiz, quedando abierto el establecimiento al público en primero de Mayo. 3.º Que con esta fecha se dió conocimiento al señor Ministro y al señor Gobernador para la aprobación de las tarifas de aguas y hospederías. 4.º Que figuró en el último concurso el establecimiento de “Peñas-blancas”, y 5.º Que desde el 96 viene satisfaciendo su cuota industrial, y con el epígrafe de *aguas minerales*.

Como sé que en gracia a la imparcialidad, y sin tenerme que amparar en el derecho que la ley me concede, publicará su periódico estos datos, doy a usted las gracias más expresivas, y me ofrezco suyo afectísimo q. b. s. m.,
Jorge Velarde.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.—Mañana, San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de las Escuelas del Corazón de Jesús, por doña Matilde Wilke, en sufragio de su esposo don José Luis de Arne y de su hijo don José de Arne y Wilke.

—Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, se expondrá hoy en la iglesia del Asilo del Buen Pastor S. D. M., en forma de jubileo, por la intención de la Excmo. Sra. D.ª Ana G. Vallarino, viuda de Soto, en acción de gracias. A las diez y media habrá Misa cantada.

A las seis y media de la tarde será el ejercicio con Rosario, lectura espiritual, letanía y motetes cantados, concluyendo con la Reserva. El excelentísimo señor Obispo concede 40 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos actos, aplicables a los difuntos.

Mañana, a las once, tendrá lugar una solemne fiesta a San Felipe Neri, patrono de esta Comunidad, con Misa cantada y sermón que predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, continúa el devoto ejercicio del *Mes de María*, dando principio a las seis de la tarde, cantando los domingos y días festivos un coro de niñas.

—En la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, continúa el mes de María, a las oraciones; los domingos y días festivos con sermón.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

†
Duodécimo aniversario
LA SEÑORITA
Doña María del Carmen Jiménez
AMIGO
Falleció el día 26 de Mayo de 1895
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada (q. e. p. d.)

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a todos sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen en sufragio del alma de dicha señorita.

Sus hermanos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
DON ENRIQUE MORON Y CORTES
Falleció el día 26 de Mayo de 1896
R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de dicho señor, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos y fieles encomiendan a Dios el alma del finado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, Arzobispos de Sevilla, Valencia y Granada, y Obispo de Avila, tienen concedidos cuarenta y ochenta días de indulgencias por cada misa, comunión o parte del Santo Rosario que se apliquen en sufragio de su alma.

Todas las misas que en la iglesia parroquial de la Trinidad y Todos los Santos se celebren hoy, mañana y el 28 por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita María de la Purificación Garcia Santos (q. e. p. d.)

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencias por cada misa, comunión o parte del santo rosario que se aplique en sufragio de su alma.

Espectáculos.
GRAN TEATRO

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA
bajo la dirección del maestro
DON JOSÉ TOLOSA

Función para hoy.—(4.ª del 2.º abono.)
La ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, *Aida*.

PRECIOS.—Plateas y Palcos principales sin entradas, 30 pesetas.—Palcos segundos, 10 pesetas.—Butacas con entrada, 5 pesetas.—Delanteras de anfiteatro, 2 pesetas.—Delanteras de paraíso, 1 peseta.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraíso, 75 céntimos.

Toda localidad está sujeta al impuesto de la Ley del Timbre.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, a las ocho y cuarto.
—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Segunda sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*.

Tercera sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *La Diva*.

Cuarta sección, a las once.—La zarzuela en un acto, *Cuadros disolventes*.

Quinta sección, a las doce.—La zarzuela en un acto, *La Verben de la Paloma*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

PLAZA DE TOROS
Gran corrida para hoy, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Joaquín Muruve, por las cuadrillas de *Guerrita, Torerito y Bombita*.—A las cuatro y media.

PRECIOS.—Palcos con 25 entradas, 136'50 pesetas.—Barandilla de grada cubierta con entrada, 8'40.—Asiento de cajón con idem, 10'50.—Ultima grada de tendido con idem, 5'25.—Centro de grada cubierta con idem, 4'75.—Centro de tendido con id, 4'20.—Sol.—Entrada general, 2'40.—En los precios va incluido el importe del sello móvil.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo
Incendio en París.

Madrid 25 (2'30 madrugada).
Telegrafían de París que se ha declarado un violento incendio en una tienda del boulevard Poissoniere.

En el local en que estaba establecido un cinematógrafo se inflamó una lámpara de proyección produciéndose el incendio.

Un transeunte rompió un enorme cristal y un formidable tabique, salvándose todas las personas que estaban en el local.

DE CUBA

Madrid 25 (2'40 madrugada).
De la Habana telegrafían a “El Imparcial”, que ayer fueron a Matanzas Mr. Calhoun y el cónsul Mr. Lee.

Este prepara el reparto a los súbditos norteamericanos de los 50.000 pesos recibidos de los Estados Unidos.

La beligerancia.

Madrid 25 (3'15 madrugada).
Telegrafían de Washington que en la Cámara de representantes se pidió sesión permanente para discutir la proposición de beligerancia a favor de los insurrectos cubanos aprobada por el Senado.

CONGRESO.

Madrid 25 (2'10 madrugada).
En el Congreso fué aprobado el proyecto sobre quiebras y suspensiones de pagos.

El señor Cánovas censuró el retraimiento de los liberales.

El asunto que motivó el retraimiento lo conceptuó zanjado.
Negó que el señor Sagasta pronunciara los conceptos que se le atribuyen en Washington, los cuales desearía que desautorizara personalmente el jefe de los liberales.

Niégate a acceder a la exigencia de que dimita el duque de Tetuán.

El señor Silvela combate al Gobierno.

Rechaza la teoría de que a pretexto de los asuntos internacionales debía el señor Cánovas encargarse de la cartera de Estado.

Defiende la decisión del acuerdo tomado por los liberales.

Y termina anunciando su retraimiento.

El señor Romero Robledo pronuncia un discurso conciliador.

Excita a los liberales a que termine el conflicto, ante la gravedad de las circunstancias.

EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL.

Tintorería Franco-Española
DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.
Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplican.
Los trajes, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.
Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

DOLORES PÉREZ
MODISTA
ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GÓRRIZ
OFRECE LOS SUYOS
EN LA CALLE DEL CISTER, NÚM. 14.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA
CASTILLO Y COSTI.
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja.
12, PARAISO, 12
TELEFONO NÚMERO 129
CÓRDOBA

JOSE GASTANEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18; Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis.

Fábrica de géneros de punto
DES PACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños
CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Reñajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y lajas higiénicas.
Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

CARRUAJES DE ALQUILER
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES
Avisos: Ensebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.—Cochera 146

Joyería, Platería y Relojería
DE
FRANCISCO CASTILLO
Sucesor de Castillo Hermanos
—CÓRDOBA—
Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 13

LA TOS Y
PECTORAL DE ANACAHUITA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INFLAMENTE.
INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Ferrer, Barcelenz.

Ninguna **ANEMIA** resist
á LA **HEMOGLOBINA** DE
V. DESCHIENS
— JARABE — GRAGEAS
— VINO — ELIXIR —
En Córdoba: Droguería de Ferrer hermanos.

312. A LOTERIA
DE DINERO
EN HAMBURGO
autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.
Sorteo 10 de Junio del a. c.
118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero
CADA SEGUN O BILLETE GANA PRECIO MAYOR en el caso más afortunado
500.000 Mk.
Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

1 á 300.000	Mark	1 á 30.000	Mark
1 á 200.000		2 á 20.000	
1 á 100.000		26 á 10.000	
2 á 75.000		56 á 5.000	
1 á 70.000		106 á 2.000	
1 á 65.000		206 á 2.000	
1 á 60.000		812 á 1.000	
1 á 55.000		1.518 á 400	
2 á 50.000		40 á 300	
1 á 40.000		etc. etc.	

El menor Premio es Mark 21 ó c. de 140 Reales.
Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente eno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los afortunados.
Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del g. m. t. u. n. o. event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valedos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficial fijado y calculado en moneda española al cambio del día, es como sigue:
Reales 10.—para Cuatro de Billetes originales.
Reales 20.—para Medj. Billetes originales.
Reales 40.—para Billetes Enteros originales.
A cada envío de billetes se añadio el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no convicase, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y á devolver el importe recibido por ellos.
Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirlos de nosotros.
OFICIO PRINCIPAL DE LOTERIA
ISENTHAL & C.º
HAMBURGO (Alemania)
(Fundado en 1840).

Todos. Se hacen nuevos y se componen, y se consigan, á precios arreglados. Cabezas 9. calleja. También reciben avisos, Ambrosio Morales 10. estanco. 15-13
Ama de cría. Solicita casa para criar Rafaela Serrano, que tiene personas que á garantices. Darán razón, en la calle Mayor de San Lorenzo número 175. 1-1

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales
Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales
MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS INCONVENIENTES

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

CYCLOS IMPERATOR
81, Faubourg St. Denis, 81, à PARIS
Venta al por mayor. Bicicletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneumáticos extra. FR. Catálogo español con fotografías gratis. 140
ANÍS GERALDINE
TÓNICO ESTOMACAL
Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

¡¡¡PARA SEÑORAS!!!
PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS
MAYPOLE SOAP
JABON MAYPOLE
Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave
ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO
NO MANCHA LAS MANOS
FABRICACIÓN INGLESA. Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños encajes, corbata de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera. PATENTE DE INVENCIÓN

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO
Representante general en España
W. Barringer, Especería 3. — Málaga
SE NECESITAN AGENTES
Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**
FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA
5, GONDOMAR, 5
En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUSSET, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y le da consistencia. Se construye á medida y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, betunes, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fabricas conocidas, todo á precios económicos.

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
GONDOMAR, NÚM. 4

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía. Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Antojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.
FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA
Gondomar, núm. 4

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **FLUTOS** antiguos ó recientes.
Suprime Sándalo y Copalba que irritan el estómago y se descubren por su olor.
INJECTION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
202, Rue Valenciennes, PARIS y todas Farmacias

RESTAURANT DE PABLO CASTRO
2, Gran Capitán, 2
Se sirven toda clase de comidas por raciones y cubiertos, con prontitud y esmero, y á precios económicos. Vinos finos de Montilla, aguardientes de Ruyta y toda clase de artículos adecuados á esta clase de establecimientos. 3-1

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCION
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaicas
CÓRDOBA
Almoneda. En la calle de San Pablo número 42 se hace de varios muebles y efectos de casa. Horas: de 12 de la mañana en adelante. 12-1
Arrendamiento. Se hace desde San Juan de una casa en la plaza de la Corredera, propia para establecimiento. Darán razón, Capuchinas 42. 15-1
Se arriendan para feria una cuadra, cochera y habitación, en la calle Cardenal Gonzalez número 119: para tratar, en la misma. 13-3
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Maese Luis. En el número 8 está la llave y se trata. Corredera número 3, ó San Fernando 77. 15-3